



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ  
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ  
ACTA 09-2013 SESIÓN ORDINARIA No. 07-2013

Acta 09-2013 correspondiente a la SESIÓN ORDINARIA NO. 07-2013 del CONCEJO DE DISTRITO SAN RAFAEL DE ESCAZÚ, celebrada en la Sala Dolores Mata de la Municipalidad de Escazú, el Viernes 17 de mayo del 2014 a las 8:07 a.m. con la siguiente asistencia:

**MIEMBROS PRESENTES:**

Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez	Sindica Suplente (YUNTA)
Roxana Patricia Kop Vargas	Concejala Suplente (YUNTA)
Edwin León Blanco	Concejal Propietario (PLN)
Geovanni Vargas Delgado	Síndico Propietario (YUNTA)

**MIEMBROS AUSENTES:**

Alexandra Meléndez Calderón	Concejala Propietaria (PLN)
Marta Aurora de Pass Jiménez	Concejala Propietaria (PML)
Carlos Eduardo Alfaro Vargas	Concejal Propietario (YUNTA)
Ana Isabel León Castro	Concejala Suplente (PLN)
Orlando Sibaja Valverde	Concejal Suplente (PML)
Mario Murillo Solano	Concejal Suplente (YUNTA)
Abigail Villalta Pérez	Concejala Propietaria (Yunta)

Preside la sesión, la Sra. Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez, Sindica de San Rafael de Escazú, en ausencia del señor Geovanni Vargas Delgado, Síndico Propietario la sesión a las 8:07 am. La señora Roxana Kop Vargas, Síndica Suplente, asumen en ausencia del señor Carlos Alfaro Vargas, Concejal Propietario. Al ser ser 8:17 a.m. entra a la Sala Dolores Mata el Síndico Geovanni Vargas, con voz pero sin voto en la sesión.

Presente la Funcionaria Municipal Silvia Rímola encargada de atender los Concejos de Distrito.

Verificado el quórum de Ley (tres concejales), se da lectura a la agenda.

**ORDEN DEL DÍA**

Atención al público  
Lectura y aprobación de las actas anteriores  
Lectura de Correspondencia  
Mociones y acuerdos

1 Varios

2

3 **ARTICULO PRIMERO \_ ATENCIÓN AL PUBLICO**

4

5 Denuncian las señoras Leena Matikainen de Ramos y la Sra. Mayira Salazar de ACUTREM  
6 un problema que se está presentando la URBANIZACIÓN TREJOS MONTEALEGRE, donde  
7 cada día aparecen mas negocios comerciales en una zona que de acuerdo a lo estipulado en  
8 el Plan Regulador es de carácter residencial. Entregan una carta dirigida al Concejo de  
9 Distrito solicitando que intervenga y adjuntan a la misma una nota enviada a ACUTREM de  
10 una vecina donde expone con detalle irregularidades en el barrio. Esta nota fue leída.  
11 También se adjunta una nota de la Sección de Licencias Municipales, Informe de Inspección  
12 2013 Denuncia ACUTREM ACUTREM de fecha 7 de mayo del 2013 (sin número de oficio)  
13 de Luis Guillermo Sibaja Madrigal, Inspector Notificador Municipal y de Eduardo Zúñiga  
14 Hidalgo, Inspector Notificador Municipal, inspección con la cual no están de acuerdo los  
15 vecinos de la URBANIZACIÓN TREJOS MONTEALEGRE pues determinan que los  
16 inspectores no procedieron a hacer las inspecciones de manera eficiente.  
17 Por lo anterior solicitan que se investigue y se le de seguimiento a esta denuncia.

18

19 **ARTICULO SEGUNDO \_ LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES**

20

21 El acta No. 05-2013, es leída y aprobada por unanimidad

22 El Acta No. 06-2013, es leída y aprobada por unanimidad

23

24 Al ser las 9 a.m., ingresa a la sala el Concejal Sr. Mario Murillo, quien se disculpa por la hora  
25 pues estaba bajo la impresión que era a las 9:00 que inician. Nos informa que por motivos  
26 de salud le había sido imposible asistir a más sesiones, pero que afortunadamente, su salud  
27 va en franca recuperación, por lo que se reincorpora a partir de ahora.

28

29 **ARTICULO TERCERO \_ LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

30

31

Remitente	Oficio	Asunto
Sr. Carlos Alfaro Vargas. Concejal.	Recibida el 16 de mayo del 2013 a las 15:54 horas por medio de correo electrónico	Se recibe el Acta N° 05-2013 con las respectivas correcciones para ser tramitados los acuerdos
Sr. Carlos Alfaro Vargas. Concejal.	Recibida el 16 de mayo del 2013 a las 16:32 horas por medio de correo electrónico	Se recibe el Acta N° 06-2013 para ser conocida y aprobada en dicha sesión.
Sra. Roxana Kop Vargas, Concejal	Recibida el 15 de abril del 2013 a las 13:51 horas por medio de correo electrónico	Traslada copia del acta N°47- 2011 del 21 de marzo del 2011 sobre el tema del Gimnasio de la Escuela de Guachipelín.
Sra. Roxana Kop Vargas, Concejal	Recibida el 23 de abril del 2013 a las 13:20 horas por medio de correo electrónico	Traslada adjunto con documento sobre Proceso de Licencias Municipales.

Sra. Roxana Kop Vargas, Concejal	Recibida el 24 de abril del 2013 a las 10:32 horas por medio de correo electrónico	Traslada copia de respuesta al oficio AL-472-2012 y adjunta acuerdo AC-186-12 sobre el tema de Gimnasio de Guachipelín.
Sr. Carlos Alfaro Vargas. Concejal.	Recibida el 16 de mayo del 2013 a las 16:50 horas por medio de correo electrónico	Traslada correo electrónico que contiene carta de oposición de la Asociación de ACUTREM sobre el tema de la permuta de terrenos en el proyecto de desarrollo PIMSA.
Proceso de Planificación	PIO-0187-13 recibido el 16 de mayo del 2013 a las 15:10 horas en forma física	Se traslada copia de oficio PIO-0187-13 solicitado por la señora Roxana Kop.

1  
2  
3 **ARTICULO 4. MOCIONES Y ACUERDOS**  
4

5 **ACUERDO: 31-2013**

6 En atención a la denuncia interpuesta por ACUTREM, le solicitamos al Sr. Alcalde, se aclare  
7 y se explique el Informe de Inspección 2013 de fecha 7 de mayo del 2013, de la Sección de  
8 Licencias Municipales INFORME DE INSPECCIÓN 2013 DENUNCIA ACUTREM ACUTREM  
9 (sin número de oficio) inspección que fue solicitada por los vecinos de URBANIZACIÓN  
10 TREJOS MONTEALEGRE ACUTREM preocupados por el descontrolado y permisivo  
11 incremento de locales comerciales en la URBANIZACIÓN TREJOS MONTEALEGRE, y  
12 quienes no están conformes con la respuesta por parte de los inspectores que efectuaron  
13 tanto las visitas, como el informe. **APROBADO EN FORMA UNÁNIME. ACUERDO EN**  
14 **FIRME.**

15  
16 **ACUERDO 32-2013**

17 Aclarar el **ACUERDO No. 21-2013** de tal manera que lea: *“Se acuerda solicitar al Sr. Alcalde*  
18 *de la Municipalidad de Escazú, el cumplimiento por parte de los funcionarios municipales del*  
19 *artículo 16.5.2., del Plan Regulador de Escazú, el cual indica que además de los Requisitos*  
20 *Generales solicitados para las construcciones, rasgos arquitectónicos o espacios urbanos y*  
21 *rurales que estén identificados como de valor patrimonial por parte del Centro de*  
22 *Investigación del Patrimonio cultural del Ministerio de Cultura para Escazú o por el Plan*  
23 *Regulador, así como los sitios arqueológicos identificados por el Museo Nacional serán*  
24 *motivo de especial estudio en caso de solicitud de demolición, intervención, restauración o*  
25 *movilización de tierras con el objetivo de que el Comité Consultivo de Patrimonio Histórico*  
26 *Arquitectónico del Plan Regulador analice las posibilidades y emita recomendaciones a la*  
27 *Municipalidad y a la Comisión de Trabajo u Oficina Municipal del Plan Regulador para*  
28 *salvaguardar el patrimonio arquitectónico, las cuales serán vinculantes para la Municipalidad.*  
29 *Se debe considerar de acuerdo al Plan Regulador como zona de interés de control de valor*  
30 *patrimonial en el Distrito de San Rafael de Escazú, Plaza Central, su entorno y la Calle Real.”*  
31 **APROBADO EN FORMA UNÁNIME. ACUERDO EN FIRME**

## 1. MOCIÓN

Ante los comentarios emitidos anteriormente en sesión del consejo municipal de la municipalidad de Escazú por parte del señor regidor Pedro Toledo, esto con relación al favorecimiento directo de la sindica Marta Mayela Bermúdez por la apertura de la calle el pozo y la supuesta presentación de un proyecto del mismo.

### **ACUERDO 33-2013:**

Se acuerda: Aclarar al Regidor Pedro Toledo con relación a lo que expreso en sesión ordinaria del Concejo Municipal en contra de la Síndica Marta Mayela Bermúdez sobre el supuesto "Proyecto Calle el Pozo", que ante este consejo de distrito no ha llegado ningún proyecto sobre esa calle, cabe mencionar que este consejo de distrito prioriza proyectos y que le corresponde a la administración la asignación de presupuesto y realización de los proyectos según corresponda, según nuestros registros lo más cercano a calle el pozo ha sido la priorización "Proyecto de Calle Convento", el mismo fue aprobado bajo una priorización del Concejo de Distrito de San Rafael a solicitud de un grupo organizado. **APROBADO EN FORMA UNÁNIME. ACUERDO EN FIRME.**

### **ACUERDO 34-2013**

Conforme a lo discutido en asuntos varios en la sesión Ordinaria No. 05-2013, se acuerda apoyar la moción presentada ante el Concejo Municipal por parte de la Regidora Amalia Montero para lo cual aportamos el acuerdo correspondiente. **APROBADO EN FORMA UNÁNIME. ACUERDO EN FIRME.**

### **ACUERDO 35-2103**

Conforme a lo discutido en asuntos varios en la sesión Ordinaria No. 05-2013, enviar a la Auditoria Interna de la Municipalidad de Escazú lo que corresponda para darle seguimiento a la solicitud de información sobre el Megaproyecto Distrito 4, y a las demás solicitudes presentadas a la Administración y a los funcionarios en la reunión de Setiembre del 2012, las cuales aun no han sido atendidas. **APROBADO EN FORMA UNÁNIME. ACUERDO EN FIRME.**

### **ACUERDO 36-2013**

Se acuerda utilizar como machote para solicitar la información requerida en el A.)- **ACUERDO No 01-2013:** "Se acuerda solicitar al Departamento de Patentes , se sirva indicar al Concejo de Distrito de San Rafael lo resuelto en cada caso con respecto a la aprobación final de las Patentes y Posibles quejas de los vecinos interesados. **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME.** B.)-**ACUERDO No.17-2013:** Se acuerda aclarar a la Licda. Cyntia Ávila Madrigal, en base al documento PLM-114-2013, que la información que requiere el Concejo de Distrito de San Rafael, con respecto a las aprobaciones de patentes se refiere a las Patentes Aprobadas de Licencias de licores. Con respecto a las posibles quejas de los vecinos, se indicaran una vez se ratifiquen las mismas. **ACUERDO EN FIRME. APROBADO EN FORMA UNÁNIME,** el documento recibido por el Departamento de Macroproceso Estratégico Proceso de Planificación, Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú el 23 de abril del 2013 a las 13:20 horas por medio de correo electrónico sobre Proceso de Licencias Municipales trasladado en la Remisión de Correspondencia del 17 de mayo del 2013 para la presente sesión. **APROBADO EN FORMA UNÁNIME. ACUERDO EN FIRME.**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37

## **ARTICULO CINCO- ASUNTOS VARIOS**

**1.** Se comenta respecto de lo acontecido durante las sesiones 156 ord. Del 22/04/2013 y la 157 ord. Del 29/04/2013. Del Concejo Municipal (Actas adjuntas), y la preocupación de los miembros del Concejo de Distrito por el irrespeto a la reputación y a la integridad de nuestra compañera Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez por parte del regidor Pedro Toledo. También se comenta y se discute sobre la falta de respeto por parte del regidor Juan Carlos Arguedas hacia la probidad y la transparencia de los actos del Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú en esas mismas sesiones. Luego se decide redactar dos mociones para enviar al concejo Municipal en relación a este asunto. Se acuerda que una vez acordadas y aprobadas estas mociones, las mismas serán leídas en pleno en el Concejo Municipal y se le solicita a los Concejales hacer lo posible por estar presentes en esa sesión.

**2.**La Sindica Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez invita a la Asamblea Extraordinaria del Concejo Municipal, el 6 de Junio a las 6:00 pm., para asistir a un taller donde el IFAM le explicara y expondrá al Concejo Municipal, las funciones y potestades de los Concejos de Distrito.

**3.** La síndica Sra. Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez informa que este Sábado 18 de mayo se estará efectuando en la Escuela de Guachipelín una reunión con los vecinos del Proyecto del Polideportivo de Guachipelín e invita a los concejales a participar de la misma. La concejal Roxana Kop agradece la invitación y confirma su asistencia

**4.** La síndica Sra. Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez informa que ella y el Sr. Concejale Edwin León asistieron a la convocatoria para elegir al representante ante la Junta Vial y que en dicha convocatoria se había re-confirmado al Sr. Ramiro Arguedas como el Representante ante la Comisión de la Junta Vial Cantonal de Escazú.

Sin más asuntos que tratar concluye esta sesión al ser las 10:35 a.m.

Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez  
**PRESIDENTE**

Roxana Kop Vargas  
**SECRETARIO SUPLENTE**